

LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OISS COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL LA COOPERACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

1. Asistencia Técnica

De acuerdo con sus normas estatutarias, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social se define como un organismo internacional, técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por los idiomas español y portugués, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social.

La prestación de Asistencia Técnica constituye una de las primigenias razones de ser de la OISS.

Así, para el cumplimiento de sus fines, la Organización realiza las siguientes funciones:

- Promover cuantas acciones sirvan al objetivo de lograr progresivamente la universalización de la Seguridad Social en su ámbito de acción.
- Colaborar en el desarrollo de los sistemas de Seguridad Social, prestando el asesoramiento y ayuda técnica necesaria a sus miembros.
- Actuar como órgano permanente de información y coordinación de experiencias.
- Desarrollar y promover el estudio, investigación y perfeccionamiento de los sistemas de Seguridad Social.
- Intercambiar experiencias entre las Instituciones miembros.
- Impulsar la adopción de acuerdos sobre Seguridad Social entre los países miembros.

- Proponer los medios adecuados para que los países de la Organización se presten asistencia técnico-social recíprocamente, efectúen estudios y ejecuten planes de acción común que beneficien y mejoren la Seguridad Social de las colectividades nacionales de los miembros.
- Facilitar la ejecución de los programas de cooperación y desarrollo en el área de la protección social que otros países, organizaciones internacionales u otras instituciones pretendan llevar a cabo en su ámbito de acción.

La programación de tales actividades sigue un esquema de prioridades acorde con las demandas planteadas a la Seguridad Social en Iberoamérica que son recogidas bienalmente en el Plan de Actividades de la Organización, aprobado por el Comité Permanente, conforme a las directrices y criterios generales establecidos por el Congreso, a propuesta de la Secretaría General, teniendo en cuenta a los Comités Regionales y a las Instituciones miembros.

Las actividades de cooperación, asistencia y apoyo técnico a la modernización de la gestión de los sistemas de Seguridad Social se concretan, principalmente, en Asesorías Técnicas y Visitas Interinstitucionales.

En cuanto a las **Asesorías Técnicas** cabe citar múltiples acciones llevadas a cabo en el ámbito nacional durante los últimos años en diversos países iberoamericanos; así cabe citar las correspondientes a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador y Uruguay, entre otros.

Se ha incidido en diferentes áreas tales como afiliación y recaudación; prevención de riesgos profesionales; salud, gestión de pensiones y de prestaciones económicas, gestión documental, análisis de los procedimientos, racionalización, simplificación y modernización.

Por lo que se refiere a las **Visitas Interinstitucionales** facilitadas por la Organización a requerimiento de las Instituciones miembros, es esta una actividad que, en principio, pudiera parecer menor, pero un análisis más detenido, sin duda, nos pone de manifiesto la importancia de conocer, de primera mano y en forma directa, otras experiencias que nos puedan orientar sobre los caminos a recorrer y los que no deban ser transitados, aprovechando las buenas prácticas vigentes en otros modelos y evitando los errores que aquellos hubieran cometido hasta llegar a ellas. No es, por tanto, en absoluto una actividad pequeña y por ello debemos transmitir colectivamente nuestro agradecimiento a aquellas Instituciones y personas que, con un importante esfuerzo para compatibilizar la atención a los visitantes con sus, muchas veces, agobiantes tareas cotidianas, se prestan generosamente a poner en común sus experiencias en beneficio de otros.

2. La cooperación con la Unión Europea

2.1. La Unión Europea apoya la actividad de la OISS

El 22 de diciembre de 1997, la OISS y la Comisión de las Comunidades Europeas suscribieron un convenio para «**La constitución del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos**».

Este convenio de cooperación se extendió a los años 1998 y 1999 y ha abarcado tres áreas principales de actuación:

- La constitución plena del **Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos (BISSI)**, incluyendo los datos de los 22 países que comprende la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- La formación de recursos humanos en relación con los sistemas de Seguridad Social.
- Y la realización de un «**Estudio comparativo de los sistemas de Seguridad Social desde la perspectiva del Mercosur**».

Con este convenio, la Unión Europea ha mostrado su apoyo al desarrollo de sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica a través de la actuación de la OISS.

2.2. «Programa *EUROSOCIAL*»

2.2.1. *Iniciativa de la Unión Europea para la Cohesión Social en Iberoamérica*

La Unión Europea presentó, en el primer semestre de 2003, una iniciativa dirigida a impulsar la cohesión social en los países de Iberoamérica. Dicha iniciativa ocupó un lugar central en la Cumbre de México, Unión Europea-América Latina, celebrada en 2004.

La iniciativa parte del análisis de que los beneficios de la democratización y el desarrollo económico, logrados inicialmente en los años noventa del pasado siglo, no alcanzaron a amplias capas de la población, aún sumidas en la desigualdad y la exclusión, lo que supone un obstáculo al desarrollo económico y genera inestabilidad en la región.

La solución a esta situación, que ha empeorado hoy día por la crisis económica, pasa por aumentar el gasto social para mejorar el acceso de toda la población a los servicios públicos básicos, desarrollar los sistemas de protección social y, en general,



redistribuir la riqueza. Recuperar la confianza de los inversores y los mercados internacionales mediante la estabilidad macroeconómica es fundamental, pero no es suficiente. Sin cohesión social, Iberoamérica no crecerá de manera sostenible; para ello, es necesario aumentar la participación en el proceso político y en los beneficios de una economía de mercado eficaz. En este sentido, es preciso que los gobiernos iberoamericanos adopten un nuevo consenso, como sucedió con el consenso de Washington hace diez años pero, esta vez, debe incluirse la preocupación social en su centro. La Unión Europea está dispuesta a impulsarlo en los foros internacionales, mediante un compromiso firme por parte de los países iberoamericanos de alcanzar determinados objetivos en materia de política social, fiscal y gasto social. La Unión Europea ha ofrecido por su parte su cooperación, al tratarse de un aspecto de especial relevancia para la asociación estratégica regional. El compromiso de la Unión se ha plasmado en un programa de 30 millones de euros dedicado a la transferencia de experiencia y conocimientos en la elaboración y aplicación de políticas sociales, que se aprobó en la Cumbre de México, ya citada, y que se ha denominado «EUROSOCIAL».

2.2.2. Participación de la OISS en el «Programa EUROsocial»

Su ejecución de la iniciativa europea sobre la Cohesión Social en Iberoamérica (EUROSocial), la OISS está participando en dos de los cinco Proyectos auspiciados por la Unión Europea (2005-2008), concretamente en el de la **Salud** (Área temática: Protección Social en Salud) en consorcio con entidades de Brasil, Italia, México, Chile, Francia, Argentina, España y la OMS (OPS y Europa); así como en el de **Fiscalidad** (en la parte referente a Seguridad Social) conjuntamente (con la categoría de asociado), con instituciones de México, Argentina, Brasil, Colombia, Alemania, Reino Unido, Francia y España.

Los citados Proyectos están dando sus frutos en la Región, y la OISS ha logrado posicionarse como interlocutor y vía eficaz de cooperación entre la Unión Europea e Iberoamérica, a modo de canal conductor de proyectos y programas de mejora de la calidad de vida de las personas y la sociedad.

Programa EUROsocial del sector salud

En el marco del **sector Salud** que consideramos prioritario, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social forma parte del consorcio junto con las siguientes Instituciones: Institut de Recherche pour le développement (Francia), Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III (España), Fondazione Angelo Celli per una Cultura della Salute (Italia), Instituto Nacional de Salud Pública (México),

Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina

EUROSOCIAL
EUROPEAID
OFICINA DE COOPERACIÓN
Oficina de COORDINACIÓN

FIIAPP

Los intercambios de experiencias

Experiencias transferibles

- Para cada solicitud es posible identificar una o varias experiencias pertinentes, de **Europa** o de otro **país de América Latina**.

1. Definiciones
2. El marco conceptual
3. La identificación de necesidades
4. Experiencias potencialmente transferibles
5. El intercambio
6. Seguimiento y evaluación de los resultados
7. Después del intercambio
8. Síntesis del proceso

Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arauca – Fundação Oswaldo Cruz (Brasil), Fondo Nacional de Salud (Chile) y Fundación ISALUD (Argentina).

Dentro de las tareas que viene adelantando la OISS en el programa EUROsocial, y en particular en el sector Salud, cabe destacar la colaboración en la elaboración del plan de actividades para el año 2007, en desarrollo del mismo, se diseñó pautas generales para la redacción de Dossier nacional sobre cobertura social en salud de población agrícola e indígena; se elaboró documento técnico sobre protección social en salud en el sector informal, así como la formalización de compromisos institucionales, dirigidos al intercambio de experiencias.

Asimismo, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social ha participado en diferentes reuniones intersectoriales del Programa, celebradas en París, Madrid, Gijón y Guatemala; el propósito de dichas reuniones ha sido dar relevancia al aspecto de la intersectorialidad en el proceso de la cohesión social y todo lo que ella implica: búsqueda de políticas sociales, extensión de cobertura a población vulnerable, etc.

En el mes de abril de 2007, la OISS participó en el taller metodológico EUROsocial Salud, realizado en Buenos Aires, y su propósito fue dar a conocer el programa a los puntos focales, y explicar el cuaderno de herramientas; de igual forma, se celebraron reuniones multilaterales de los oferentes y demandantes de experiencias, para establecer el

grado de compromiso de los mismos y coordinar el proceso para la elaboración de los Dossier nacionales.

Durante las jornadas realizadas en el mes de junio de 2007, en Antigua (Guatemala), la OISS participó en el Consejo de Dirección y en diferentes actividades (sesiones: comunes, sectoriales y talleres) dirigidos a los representantes de las Administraciones públicas; intervino en estos talleres mediante las ponencias sobre: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y Documento Técnico sobre extensión de la cobertura de la protección social en salud.

Se consolidaron los dossiers nacionales, que fueron entregados en Madrid en el mes de septiembre a través de un documento comparativo sobre los sistemas de protección social en salud de los países que intervienen en los intercambios de experiencias.

El Plan anual de trabajo también involucra actividades propias del intercambio, dentro de las cuales figuraba la realización de un taller para la extensión de la cobertura de la protección social en salud a población agrícola que se realizó en Madrid durante la última semana de septiembre de 2007, en el cual se dio a conocer el sistema de protección social español y francés en el ámbito de la salud, asimismo se dispuso de un tiempo para la exposición por parte de los transferentes de experiencias de sus sistemas de protección social en salud —Brasil, Chile y Costa Rica—. Las jornadas incluyeron una visita institucional a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha —Guadalajara (población de Brihuega)— y en Francia —Caja Central de Mutualidad Social Agrícola (París) y Caja Regional de Mutualidad Social Agrícola (Evreux-Alto de Normandía)—.

En la misma línea de actuación, la OISS prepara la formulación de la capacitación continuada a distancia sobre extensión de cobertura del seguro social en salud al sector informal —marco, conceptos y paradigmas para la innovación de políticas públicas y su orientación a la cohesión social—, dirigida a los actores de los intercambios relacionados con población agrícola e indígena.

La OISS participó, en el mes de noviembre de 2007, en el Consejo de Dirección del Programa EUROsociAL realizado en Orvieto (Italia); asimismo, en la última semana de este mes, como responsable técnico de la línea temática 1 «Extensión de la Cobertura de la Protección Social en Salud» organizó en asociación con la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III, la Oficina de Coordinación de EUROsociAL Salud, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia, el seminario sobre *Interculturalidad y Extensión de la Cobertura de la Protección Social en Salud para pueblos Indígenas*, con la participación de dieciséis

países; cuyo objetivo se centró en, procurar el fortalecimiento de los sistemas de Seguridad Social en América Latina, mediante el intercambio de experiencias en salud encaminadas a lograr un desarrollo sostenible de políticas públicas de salud y en particular, las que apuntan a la extensión de la cobertura de la protección social en salud de la población indígena, así como la interculturalidad, orientadas a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, procurando así una sociedad más justa y cohesionada. Para ello, se utilizó la misma estructura metodológica que el taller de Madrid. Se efectuó una visita de campo a la comunidad indígena Jesús de Machaca (ubicada en inmediaciones del lago Titicaca), con la participación de diferentes autoridades políticas e indígenas de la región.



Inauguración del Seminario sobre Interculturalidad y Extensión de la Cobertura de la Protección Social en Salud para pueblos Indígenas, realizado en La Paz (Bolivia), del 26 al 30 de noviembre de 2007; de izquierda a derecha: Dr. Juan Carlos Auza, Delegado Nacional de la OISS en Bolivia; D. René Alarcón, Director Nacional de Seguros de Salud de Bolivia; Dra. Nila Heredia, Ministra de Salud y Deportes de Bolivia; D. Pablo Aguilar, Técnico en Salud, Oficina de Coordinación EUROsociAL Salud; D. Holman Jiménez, Técnico, Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

3. Proyecto de demostración @Lis «Red de Solidaridad de las Personas Ciegas de Latinoamérica (Red-Social)»

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social participó en el Proyecto Red-SOCIAL, el cual se enmarcó en el área de integración social electrónica (e-inclusión) del programa de cooperación de la Unión Europea «Alianza para la Sociedad de la Información @lis».

Se dirigió, prioritariamente, a las personas ciegas y deficientes visuales, por la especial naturaleza de sus necesidades en materia de acceso a la Sociedad de la Información. Sus actividades se cerraron a 30 de septiembre de 2007.

El Objetivo del proyecto Red-SOCIAL ha sido mejorar la calidad de vida y los niveles de participación económica de las personas ciegas y deficientes visuales y de otros grupos de personas con discapacidad en América Latina con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Utilizando para ello una plataforma interactiva basada en la Web; una red de centros de recursos que faciliten el acceso a los servicios de la sociedad de la información y a las tecnologías de asistencia, en especial a las tiflotécnicas; materiales de orientación y capacitación; guías de buena práctica; acciones de capacitación; promoción del empleo de acuerdo con las necesidades de los mercados de trabajo local y un conjunto de aplicaciones y de dispositivos adaptados a este colectivo.

Formaron parte del Proyecto, además de la Unión Europea y la OISS; la Fundación Once para América Latina (FOAL), Asociación de Ciegos y Ambliopes de Portugal (ACAPO), Grupo Fundosa - Teleservicios (Fundación ONCE), Instituto de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Manchester - UMIST (Reino Unido), Instituto Austriaco de Sistemas de Información para el Apoyo de Estudiantes Ciegos y Deficientes Visuales «i3s3» de la Universidad de Linz (Austria), Unión Italiana de Ciegos (Italia), Universia (España), Oficina de la Secretaria General de la OEA en Guatemala (Guatemala), Unión Latinoamericana de Ciegos -ULAC- (Venezuela), Asociación Nacional de Ciegos -ANCI- (Cuba), Centro de EE y Rehabilitación para Niños Ciegos «Nuestra Señora de Carmen» (Perú), Instituto Nacional para Ciegos INCI (Colombia), Universidad La Salle (México), Universidad Pedagógica Nacional (México).

Desde la perspectiva de la OISS, los resultados obtenidos fueron:

- Determinación como instrumento importante para el proyecto el aporte del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos BISSI, documento que permite conocer los diferentes Sistemas de Seguridad Social y coadyuvar a la integración regional; para lo cual fue necesario adaptarlo al formato requerido, para incorporarlo en la plataforma informática del proyecto, el cual se puso a disposición de Fundosa-Teleservicios, entidad encargada de introducirlo en dicha Plataforma.
- Los Centros Regionales de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, conocieron los objetivos del proyecto y estudiaron la posibilidad de implementar un Centro de Recursos Red-

SOCIAL en sus respectivas sedes, para lo cual se tuvo en cuenta el tiempo, espacio y recursos indispensables para su desarrollo.

Con base en el estudio realizado en los Centros Regionales de la OISS, sobre la posibilidad de dar apertura a Centros de Recursos para el Proyecto Red-SOCIAL, se decidió crear dos Centros de Recursos; uno en la Paz (Bolivia), y otro en Buenos Aires, los cuales se adecuaron y dotaron debidamente para la prestación de servicios y se abrieron al colectivo con discapacidad visual, el 11 de diciembre de 2006 y el 7 de marzo de 2007, respectivamente.

- Con el propósito de vincular al proyecto instituciones idóneas en materia de discapacidad visual, que colaboren en el desarrollo de los objetivos propuestos, se celebraron convenios con la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes —FAICA— y con Instituto Boliviano de la Ceguera y Federación Nacional de Ciegos de Bolivia.
- Por otra parte, se aportaron materiales sobre discapacidad, entre los que figuran:
 - Las personas con discapacidad visual en el mercado de trabajo.
 - Acceso a la información sobre discapacidad. Fuentes documentales en Internet. Centros de documentación especializada.
 - Movimientos asociativos de personas con discapacidad. Las organizaciones de ciegos en el mundo.
 - Personas con ceguera, deficiencia visual y sordo ceguera.



La Paz, entrega de certificados del curso de formación para personas con discapacidad visual (2007).

- Elaboración e incorporación en la Plataforma de Red-SOCIAL de módulos sobre empleabilidad (estructura del currículum vitae, presentación entrevista de trabajo y búsqueda de empleo), así como emprendimiento (idea de negocio, emprendedor, plan de negocio, plan de marketing, plan operativo).
- Redacción documento sobre reglas básicas para adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad visual.
- Elaboración de manual de buenas prácticas para la formación en informática de las personas con discapacidad visual, guía de recomendaciones para la enseñanza y estandarización de informática en Latinoamérica, que recopila las distintas formas, métodos y contenidos empleados para la enseñanza de informática a personas con discapacidad visual en los diferentes países de la región, que conduce a un estándar basado en las experiencias y resultados logrados, el cual sirve de guía a aquellos formadores que tengan menor experiencia o se inicien recientemente en este campo.
- En aras de capacitar a los instructores de los Centros de Recursos, se impartió curso de formación por parte de experto, tanto en La Paz, como en Buenos Aires. Asimismo, ponencias internacionales sobre emprendimiento, en cursos de formación en nuevas tecnologías para personas con discapacidad visual, programadas por la FOAL y realizadas en Antigua Guatemala y en Cartagena de Indias.
- En relación con la visibilidad, se difundió el Proyecto Red SOCIAL a través de la Página Web de la OISS y del Boletín In-



formativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social —BIOISS n.º 27 (marzo de 2007)—, en esta misma línea, se distribuyó CDS a todos los Centros de Recursos de Latinoamérica, así como documentos necesarios para dar visibilidad, los cuales muestran tanto la estructura del portal como la distribución de dichos Centros en toda la región. Asimismo, se publicó en la Web de la OISS información sobre el desarrollo del Proyecto y se mantiene en su página principal, enlace con el Portal de Red Social.

- Compra de 100 cursos de inglés interactivo y 50 Dio dactilografía interactiva ONCE, que fueron distribuidos en los diferentes Centros de Recursos de Latinoamérica.
- Se han realizado diferentes actividades formativas en los Centros de Recursos de Buenos Aires y La Paz, mediante la impartición de cursos sobre motivación, comunicación, cambio de actitud y relaciones humanas, conceptos básicos de computación, Jaws 6,2 para Windows; curso de ofimática; Word; Excel e Internet y tiflotecnología.

Red SOCIAL

Mapa de los centros de recursos a disposición de las personas ciegas y con discapacidad visual en Latinoamérica

El Proyecto Red-SOCIAL liderado por la FUNDACIÓN ONCE AMERICA LATINA y cofinanciado por la Comisión Europea se enmarca en el área de integración social electrónica (e-inclusión) del programa de cooperación «Alianza para la Sociedad de la Información» (eLIS) de la Unión Europea.

El objetivo del Proyecto es el desarrollo de una red telemática de recursos para las personas ciegas y deficientes visuales de América Latina, que proporcione servicios dirigidos a mejorar sus niveles de acceso a la Sociedad de la Información y su empleabilidad.

Red-SOCIAL pone a disposición de las personas ciegas y con discapacidad visual de Latinoamérica:

- PLATAFORMA INTERACTIVA
- RED DE CENTROS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS
- CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL Y CAPACITACIÓN, GUÍAS TÉCNICAS, MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
- APLICACIONES Y DISPOSITIVOS ADAPTADOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Todo esto con carácter gratuito para las personas ciegas y con discapacidad visual.

Centros de Recursos:

- México D.F. (México)
- La Habana (Cuba)
- Ciudad de Guatemala (Guatemala)
- Caracas (Venezuela)
- Bogotá Quibdó (Colombia)
- Quito (Ecuador)
- Cusco Lima (Perú)
- Bento Gonçalves (Brasil)
- Buenos Aires (Argentina)